

Guayaquil, Marzo 22 de 1.998

**A la Junta de Accionistas de
CAÑARTE JARAMILLO S.A. CAJARSA,
Ciudad.**

Para dar cumplimiento a expresas disposiciones de la Ley de Compañías y Estatutarias, me permito poner en su consideración el informe que me corresponde presentar como Gerente de Cañarte Jaramillo S.A., por el período comprendido de Enero 01 a Diciembre 31 de 1.997.

El entorno económico del País, conocido por todos, no ha sido, ni será en el corto plazo, favorable para el mercado comercial. No ha cambiado mi manera de pensar respecto a que los Gobiernos no se han preocupado debidamente en apoyar a este importante sector de la economía. Mientras esto suceda, nuestra empresa, no crecerá ni desarrollará en la forma que deseamos, a pesar de los esfuerzos y planes que llevemos adelante. Les sigo ratificando que no he desmayado ni decaeré buscando alternativas convenientes en cuanto a inversiones económicas.

En este ejercicio no hubo ingresos, mientras que los gastos ascienden a seis millones doscientos mil sucres aproximadamente. Lo anterior produjo el resultado negativo que figura en los estados financieros adjuntos.

Nuestro principal rubro de gastos está agua, luz y teléfonos.

En cuanto a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que hacerles conocer.

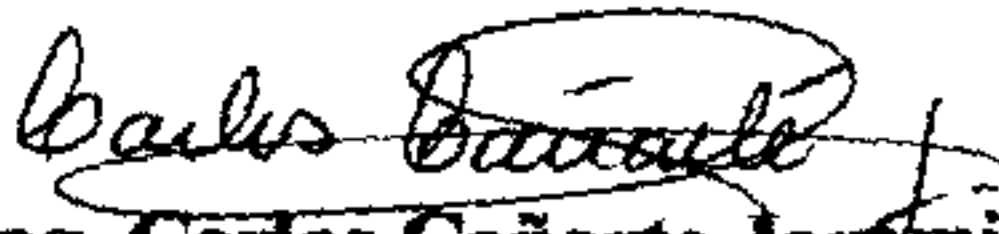
En base a lo dispuesto por el Gobierno Nacional, hemos procedido a contabilizar los correspondientes ajustes por corrección monetaria. También procedimos a consolidar las cuentas por reexpresión monetaria hasta el 97 con las cuentas por reservas revalorizaciones del patrimonio.

26 JUN. 1998

Sugiero que los resultados generados en 1.997, se mantengan como resultados no distribuidos.

Solicito que la Junta de Accionistas ratifique lo actuado quedando a su disposición para ampliar y/o comentar cualquier punto que, sobre el presente, ustedes tengan a bien solicitarme.

Atentamente,


Ing. Carlos Cañarte Jaramillo
Gerente General

26 JUN 1998

